

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXI

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1880.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

UM. 8867

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando el 8 la sesion, el señor Sanz rectifica.

El Sr. Saavedra Balmora hace uso de la palabra para alusiones.

El Sr. Presidente: Orden del dia. Continúa el debate pendiente sobre el código de Comercio.

El Sr. marqués de Casa-Jimenez usa de la palabra en contra del proyecto.

El Sr. Concha Castañeda (de la comision) defiende el proyecto, sosteniendo la competencia de los tribunales ordinarios para conocer y juzgar asuntos mercantiles.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia pronuncia breves palabras de desagravio del proyecto y esforzando las espaldas por el señor Concha Castañeda, para que en determinadas se restablezcan los tribunales de comercio, en que es necesario el curso de personas peritas en el comercio, por los muchos actos mercantiles que se verifican.

El Sr. Coronado tercia en el debate diciendo que el proyecto puesto a discusion no tiene razon de ser, pues lo que se espresa puede hacerse sin necesidad del proyecto, y es como una cura hecha al gobierno y cuerpos legislativos.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que este proyecto no es de la iniciativa del gobierno sino de los individuos del Congreso que lo presentaron y que en él obtuvieron su sancion, pasando en su consecuencia al Senado; por esta razon no puede decirse que el proyecto sea censura al gobierno.

El Sr. Rivera toma parte en la discusion, esponiendo que considera el proyecto como un ensayo para crear una oficina y que se restablezcan los tribunales de comercio.

El Sr. Concha Castañeda rectifica diciendo que está en contradiccion este proyecto con la base primera de la reforma de las necesarias para la reforma del enjuiciamiento civil, y que se acuerden las bases 4.ª y 22 de la ley.

El Sr. Concha Castañeda rectifica diciendo que las observaciones hechas por el señor Rivera.

El Sr. Rivera rectifica.

El Sr. Presidente: Se levanta la sesion a las seis y diez minutos.

Continúa la sesion del 9 a las tres.

Se lee cuenta del despacho ordinario.

El Sr. marqués de Bedmar presenta una esposicion de los vecinos de Ulejas.

El Sr. Presidente: Orden del dia. Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de ley de bases para la reforma del enjuiciamiento civil.

yecto de ley de bases para la reforma del enjuiciamiento civil.

El señor Coronado ruega al Senado que este proyecto se discuta primero en su totalidad y despues por articulos.

El Sr. Presidente dice que está asi acordado, y comienza la discusion de la totalidad.

El Sr. Gallostra consume el primer turno en contra, a pesar de que en muchos puntos le acepta.

CONGRESO.

Continuando el 8 la sesion, el señor Navarro y Rodrigo pide que se lean los articulos del reglamento referentes al caso en que se cierran las puertas del salon y se procede al recuento.

El señor presidente de la Cámara accede a lo propuesto.

Verificado el recuento, resulta que hay de pié 27 señores diputados que aprueban la enmienda y 24 sentados que la desechan.

El señor presidente de la Cámara: Siendo preciso el número de 70 señores diputados para celebrar sesion, y como quiera que del recuento verificado resulta que no hay presentes mas que 51, se suspende la sesion hasta que haya mayor número.

Los señores Daban y Merelles hacen constar que antes de suspenderse la sesion han sido aprobados varios articulos.

El señor presidente de la Cámara: No ha habido reclamacion alguna y por lo tanto no há lugar a la que ahora hacen sus señorías.

Se suspende la sesion.

Reanúdase a los pocos momentos. Procédese a nueva votacion, y pedido por número bastante de señores diputados que sea nombrada una comision para que presente una enmienda tendiente por 52 votos contra 10 a la enmienda de la seccion segunda.

Dase lectura de la enmienda propuesta por el Sr. Armas, proponiendo que se declare la audiencia de la Habana, sin gravar los presupuestos por esta reforma.

El Sr. Armas dice que la comision acepta la enmienda.

Apruébanse sin más debate el art. 22 con la reforma indicada.

Se pone a discusion la totalidad de la seccion tercera.

El Sr. Daban usa de la palabra en contra.

Empieza diciendo que el presupuesto de guerra actual está basado en cálculos hechos para el de 1879-80.

Dice que las condiciones de la isla no son hoy las mismas, y que por lo tanto deben hacerse en el presupuesto las modificaciones que exija este cambio de condiciones.

Termina pidiendo se forme un ejército de ocho mil voluntarios del que no originaria mas gasto que el que se sufre por individuo.

El Sr. La Iglesia (de la comision) contesta al Sr. Daban.

Dice que no es posible aceptar las modificaciones y reformas indicadas por el Sr. Daban en los momentos presentes.

El Sr. Daban rectifica.

El Sr. La Iglesia contesta y protesta calurosamente de la independencia de sus actos.

El Sr. Moret usa de la palabra para rogar a la comision que dé esplicaciones sobre la veracidad o error de las partidas del presupuesto citadas por el Sr. Daban, porque así lo exige la regularidad del debate.

El señor presidente de la Cámara dice que el deseo del Sr. Moret es anti-reglamentario y que por lo tanto no puede acceder a él.

Manifiesta que cualquiera de los señores diputados que tienen pedida la palabra en contra, puede pedir a la comision las esplicaciones que desea el Sr. Moret.

El Sr. Moret renuncia al uso de la palabra.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Encarece el valor, la lealtad y patriotismo del ejército español, compara con ventaja con el ejército inglés para concluir que no son aceptables las proposiciones del señor Daban.

Los Sres. Daban y ministro de la Guerra rectifican.

El Sr. Gumá, de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Recoje las indicaciones del Sr. Daban, respecto de la enmienda que impulsan a la parte de la comision.

El Sr. Moret renuncia al uso de la palabra.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Encarece el valor, la lealtad y patriotismo del ejército español, compara con ventaja con el ejército inglés para concluir que no son aceptables las proposiciones del señor Daban.

Los Sres. Daban y ministro de la Guerra rectifican.

El Sr. Gumá, de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Recoje las indicaciones del Sr. Daban, respecto de la enmienda que impulsan a la parte de la comision.

El Sr. Daban dice que no es posible aceptar las modificaciones y reformas indicadas por el Sr. Daban en los momentos presentes.

El Sr. La Iglesia contesta y protesta calurosamente de la independencia de sus actos.

El Sr. Moret usa de la palabra para rogar a la comision que dé esplicaciones sobre la veracidad o error de las partidas del presupuesto citadas por el Sr. Daban, porque así lo exige la regularidad del debate.

El señor presidente de la Cámara dice que el deseo del Sr. Moret es anti-reglamentario y que por lo tanto no puede acceder a él.

Manifiesta que cualquiera de los señores diputados que tienen pedida la palabra en contra, puede pedir a la comision las esplicaciones que desea el Sr. Moret.

El Sr. Moret renuncia al uso de la palabra.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Encarece el valor, la lealtad y patriotismo del ejército español, compara con ventaja con el ejército inglés para concluir que no son aceptables las proposiciones del señor Daban.

Los Sres. Daban y ministro de la Guerra rectifican.

El Sr. Gumá, de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Recoje las indicaciones del Sr. Daban, respecto de la enmienda que impulsan a la parte de la comision.

El Sr. Daban dice que no es posible aceptar las modificaciones y reformas indicadas por el Sr. Daban en los momentos presentes.

El Sr. La Iglesia contesta y protesta calurosamente de la independencia de sus actos.

El Sr. Moret usa de la palabra para rogar a la comision que dé esplicaciones sobre la veracidad o error de las partidas del presupuesto citadas por el Sr. Daban, porque así lo exige la regularidad del debate.

El señor presidente de la Cámara dice que el deseo del Sr. Moret es anti-reglamentario y que por lo tanto no puede acceder a él.

Manifiesta que cualquiera de los señores diputados que tienen pedida la palabra en contra, puede pedir a la comision las esplicaciones que desea el Sr. Moret.

El Sr. Moret renuncia al uso de la palabra.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Encarece el valor, la lealtad y patriotismo del ejército español, compara con ventaja con el ejército inglés para concluir que no son aceptables las proposiciones del señor Daban.

Los Sres. Daban y ministro de la Guerra rectifican.

El Sr. Gumá, de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Recoje las indicaciones del Sr. Daban, respecto de la enmienda que impulsan a la parte de la comision.

El Sr. Daban dice que no es posible aceptar las modificaciones y reformas indicadas por el Sr. Daban en los momentos presentes.

El Sr. La Iglesia contesta y protesta calurosamente de la independencia de sus actos.

El Sr. Moret usa de la palabra para rogar a la comision que dé esplicaciones sobre la veracidad o error de las partidas del presupuesto citadas por el Sr. Daban, porque así lo exige la regularidad del debate.

El señor presidente de la Cámara dice que el deseo del Sr. Moret es anti-reglamentario y que por lo tanto no puede acceder a él.

Manifiesta que cualquiera de los señores diputados que tienen pedida la palabra en contra, puede pedir a la comision las esplicaciones que desea el Sr. Moret.

El Sr. Moret renuncia al uso de la palabra.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Encarece el valor, la lealtad y patriotismo del ejército español, compara con ventaja con el ejército inglés para concluir que no son aceptables las proposiciones del señor Daban.

Los Sres. Daban y ministro de la Guerra rectifican.

El Sr. Gumá, de la comision, usa de la palabra para alusiones.

Recoje las indicaciones del Sr. Daban, respecto de la enmienda que impulsan a la parte de la comision.

nes hechas por el Sr. Martinez Campos, y que las tendrá presentes para cuando ponga en práctica las reformas que tiene en estudio.

El Sr. Portuondo consume el tercer turno en contra.

El señor ministro de la Guerra le contesta.

Se dá lectura de una enmienda referente al servicio de correos entre la Peninsula, Puerto Rico y Cuba, proponiendo que para este servicio se considere a estas provincias como una misma entidad.

El Sr. Armas (D. Francisco) dice que la comision no puede aceptar la reduccion a 100 de los 1000 hombres que se necesitan para el ejército de Cuba.

Se proponen por articulos correlativos, excepto tres, para la comision de guerra.

Sección cuarta.

El Sr. marqués de Casa-Jimenez interviene en el debate.

interpelaciones al ministro de la Guerra.

El Sr. Oñate presenta una esposicion de las clases pasivas de Segovia sobre rebaja de descuento.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del ferro-carril del Noroeste.

El señor ministro de Fomento reanuda su interrumpido discurso, y se hace cargo de las observaciones hechas por los señores Martinez (D. Cándido) y Carvajal.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Segun la gráfica expresion de un concurrente al salon de conferencias del Congreso, hubo ayer tarde en dicho cuerpo colegislador dos sesiones, una en el hemicycleo y otra que precedieron gran número de diputados al espresado salon de conferencias.

Tratábase en esta segunda de un asunto que entrañaba gran interés y poco carácter de actualidad, pues que se referia al bandolerismo en las provincias de Ciudad Real y de Toledo.

Un senador de oposicion habia leído al Sr. Cánovas una carta de Toledo en la que se espresa el temor que impera en los ánimos de los habitantes de los pueblos de dicha provincia por las fechorias que allí se cometen, el poco fruto que han dado hora las pesquisas de la guardia civil.

Cánovas se lamentó públicamente que se trate de inculpar al Sr. Cánovas por la falta de seguridad en los caminos, donde hay guardia civil para batir y esterminar a los bandoleros, siendo así que si se les persiguiera, se acabarían.

— 1184 —

— nuestro hombre quitóse la gorra y saludó en voz alta a los dos recién llegados, y señalando dos asientos, les invitó a descansar.

— Es inútil, dijo el hermano Juan, que tenemos que preguntarnos una cosa breve y de poca importancia, y no merece la pena de hacer perder vuestro tiempo.

— El tiempo nunca es perdido cuando se trata de caballeros como vuestras señorías.

— Aquel tono de politica humilde y paciente y aquella reserva no me agradó de Mr. de Chavai y su compañero; hubieran preferido un amo de posada ruidoso y bullicioso; pero el hermano Juan, que no gustaba de rodeos y efigios, dejó su partido resueltamente.

— Teneis, dijo, en vuestra casa un hidalgo llamado maese Pedro, con quien este caballero yo deseamos avistarnos para

— 1185 —

un asunto; dignaos condescender con su prescencia.

— ¿Cómo habeis dicho? preguntó el hostelero con atencion marcada.

— Maese Pedro Simon, — repitió Hector.

El dueño del Rey David frotóse la barba sin responder, con el aire de un hombre que evoca sus recuerdos.

— Maese Pedro Simon, — murmuró como hablando consigo mismo. Hé aquí un nombre que no me es enteramente desconocido... maese Pedro...

— Simon, — añadió el hermano Juan.

— Sí, sí, entiendo bien; ese nombre suena a mis oidos en efecto. ¿No podríais ayudarme un poco? — ¿Le teneis, o no le teneis en vuestra casa? — dijo Hector impaciente; — á eso se reduce todo.

— Sin duda... si no está aquí, necesario es que está en otra parte; esa es la cuestion.

— 1186 —

— Mas de lo que me acordaba sin.

— ¡Ah! — dijo el posadero frunciendo los párpados.

— Y para un asunto urgente.

— ¡Bien! — replicó nuestro hombre cuyos pequeños ojos grises habianse inflamado de subito.

— El baron espera... despachaos, os lo ruego.

— ¿Es eso todo? — ¿Cómo todo? — Quiero decir si no teneis nada más que advertirme, nada que entregarme.

— ¡Nada!

Los tres interlocutores permanecieron un instante de frente, observándose unos a otros con cierta reserva sin hablar; al fin el fondista rompió el silencio:

— 1187 —

— de los señores de los caballos. En el opuesto extremo se anchos bancos de piedra para los ociosos que iban a aquel sitio a gastar el tiempo hablando y tarde en murmuraciones y charla; y junto a la puerta, en el ángulo de uno de esos bancos, dormía en su nicho un enorme perro dogo, acurrucado el hocico entre las patas. Un marmiton desplumaba una gallina delante de la puerta, con un cuchillo al cinto y su gorro blanco.

— ¡Eh, amigo! ¿querrás decirme si está aquí el amo? — preguntó el hermano Juan.

El marmiton se quitó su gorro y contestóle:

— Mi amo está en la caballeriza; pero si se os puede servir en alguna cosa, caballeros, hablad, estoy a vuestras órdenes.

— Tenemos que ver a maese Pedro.

— 1188 —

— de los señores de los caballos. En el opuesto extremo se anchos bancos de piedra para los ociosos que iban a aquel sitio a gastar el tiempo hablando y tarde en murmuraciones y charla; y junto a la puerta, en el ángulo de uno de esos bancos, dormía en su nicho un enorme perro dogo, acurrucado el hocico entre las patas. Un marmiton desplumaba una gallina delante de la puerta, con un cuchillo al cinto y su gorro blanco.

— ¡Eh, amigo! ¿querrás decirme si está aquí el amo? — preguntó el hermano Juan.

El marmiton se quitó su gorro y contestóle:

— Mi amo está en la caballeriza; pero si se os puede servir en alguna cosa, caballeros, hablad, estoy a vuestras órdenes.

— Tenemos que ver a maese Pedro.

Mas ha dicho el Sr. Cánovas: Que los que no quieren esponerse, enteren al gobierno de las personas que apoyan a los criminales, y tan pronto como se persuada de la veracidad de la noticia se les aplicará la ley de secuestros.

La conversacion tomó despues carácter político, y el Sr. Cánovas repitió lo manifestado en su discurso de anteayer en el Senado sobre sus opiniones particulares respecto á las cuestiones gubernamentales.

—La comision del presupuesto de Cuba discutirá hoy con los representantes de la industria harinera peninsular la cuestion de los trigos.

—Los amigos del Sr. Labra decian hoy que los motivos por que este distinguido hombre político no habia prestado su firma al *Manifiesto democrático*, no podian ser los mismos atribuidos á los Sres. Becerra, Moret, marqués de Sardoal y otros. El señor Labra, que desde que se inició este asunto declinó el honor de intervenir en él, insiste en la fórmula de amplia conciliacion de todos los demócratas, sin la menor exclusion, bajo el título I de la Constitucion de 1869, que es la fórmula dada por los órganos iniciadores de la union democrática, los periódicos *la Union* y el *Tribuno*, de cuyos artículos-programas fué redactor el mismo Sr. Labra, quien perservera en aquellas opiniones, mirando con profunda simpatía á todos los grupos democráticos cuya aproximacion procura.

—El Sr. Alonso Martinez presentará mañana en la reunion de los centralistas que se celebra en casa del señor marqués de Valdeharrago al señor Borso, que ingresa en aquella fraccion, como director del periódico *Pais* de Valencia.

—Las secciones del Senado han aprobado esta tarde por unanimidad el proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial del señor Maluquer que apoyará este en la sesion del sábado.

—Ha regresado á Madrid el duque de Fernan Nuñez, ha conferenciado brevemente con el señor Sagasta.

—Hoy, á las dos de la tarde, unirán en casa del Sr. Martos los presidentes de los antiguos comités democráticos, á fin de adoptar la forma de adhesion á los manifiestos del Sr. Cánovas.

—El día 13 de este mes se celebrará el general.

Efectivamente, el Sr. Cánovas del Castillo recibió anoche la dimision del diputado por Sevilla.

—Anoche recibió el presidente del Consejo de ministros el expediente de indulto de Otero, y es casi seguro que no será hoy cuando se reuna el Consejo de ministros para acordar si la peticion de indulto deberá ó no pasar al consejo de Estado.

—Dicen de Murcia que el Sr. Muñoz recorrió anteayer los barrios de San Benito, Nondusmas y Beniajan, y quedó muy complacida al ver que las casas construidas de su cuantía que son muchas, se distinguen de las demas por su solidez y comodidad. Al propio tiempo ha dispuesto se edifiquen diez más, iguales á las anteriores, dejando los fondos para ello á cargo de amigos que han vigilado las obras.

La multitud de familias inundadas que á metálico y con casas ha socorrido el Sr. Muñoz, le ha demostrado su gratitud con actos verdaderamente sublimes y conmovedores y anteanoche le dió una gran raiada con la música que dirige el Sr. Fabié.

—Dice el Sr. Fabié que el discurso de oposicion de donar la administracion de servirla altos destinos, y vehemencia de Cánovas del Castillo que se dará, en

la eleccion, conseguirán los liberales bastante ventaja sobre los conservadores, y que por lo tanto será mas importante la mayoría de aquellos.

Lisboa, 8.—El gobierno portugués ha mandado refuerzos á la colonia de Macao.

Marsella, 8.—El consejo general (diputacion provincial) del departamento de la Bocas del Ródano, ha aprobado por 13 votos contra 4 una proposicion previa desechando un voto de censura que se intentaba dar al gobierno por los decretos de 29 de marzo, relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Paris, 9.—Un telegrama de San Petersburgo fechado ayer confirma la noticia de que han mejorado las relaciones entre Francia y Rusia; y como prueba de ello anuncia la próxima vuelta á Paris del principe Orloff para ocupar de nuevo el puesto de embajador.

Berlin, 9.—En vista de las facultades que le ha concedido el emperador, se anuncian enérgicas medidas por parte del principe de Bismarck en la cuestion parlamentaria.

Londres, 9.—Las noticias de las elecciones siguen siendo favorables á los liberales.

Esta noche, ó mañana por la mañana, se conocerán los resultados totales.

Segun noticias telegráficas recibidas hoy en Madrid, la emperatriz de Rusia se encuentra en inminente peligro de muerte.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvacion.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid de 9 Abril de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El diputado por Sevilla y Consejero de Estado Sr. Fabié remitió anoche al Consejo de Ministros un informe de aquel elevado cargo, segun creen algunos, de las intenciones que se le atribuyen en el momento de su regreso á su patria.

La cotizacion oficial de hoy es como sigue: Consolidado 16'42.—Amortizable 38'05.—Bonos 93'90.—Ferro-carriles 35'25. Despues de bolsa han continuado los mismos cambios con tendencia á alza.

El corresponsal.

Noticias.

DE LA INSTALACION DEL CENTRO FILARMÓNICO.

El arroyo cristalino vá al rio, se une con él, y el rio á su vez se convierte en mar.

Hé aqui lo que ocurre con todo lo que, cimentado en buena base, crece por sí, y sin que sea necesario el esfuerzo que el de dejen las corrientes y dirigirlas por buenos y seguros senderos.

Y esto es lo que acabamos de ver en el Centro filarmónico, en el que solo concurren á su creacion algunos pocos jóvenes de espíritu levantado, y lo que era una sencilla academia de amigos, se convirtió en rio, llamando la atencion sus reuniones y conciertos, y teniendo necesidad de ensanchar sus salones para admitir á muchos que deseaban concurrir á ellos, hasta que al llegar la fiesta de aniversario el rio se ha convertido en un mar y ha tenido que buscar en el hermoso coliseo de la calle de la Alegria un local que satisfaga las necesidades de la asociacion, recientemente

mente aumentada con un considerable número de individuos.

Al ver anoche en aquel Teatro nada gran parte de la sociedad, muchos inteligentes y festaciones frecuentes de entusiastas no podiamos menos de decir que crearon aquel Centro «este es el triunfo.»

Renovamos, pues, nuestras felicitaciones al incansable Presidente Sr. D. Eduardo Lucena, excelente resultado de sus esfuerzos, felicitacion que hacemos tanto cuantos han contribuido al resultado que tocamos hoy; y vemos ya á ocuparnos de cuanto nos interesa de presenciar en dos horas y felices que dieron principio a poco despues de las nueve.

La sala estaba completamente llena y en las localidades todas las galas la flor de las cordobesas animacion era grande y mucho se oido discretamente preparada y tadamente dirigida.

El *Paraphrase III de Suppé* en el primer número del Programa, y varias ocasiones nos hemos oido del buen desempeño de esta obra, que siempre se oye con admiracion y que se interpreta con verdadera maestría por los individuos de la orquesta instrumental.

El Sr. Vidaurreta, D. Rafael, oír, ó mas bien hizo sentir á su ligente auditorio una fantástica *boni* para flauta, que ejecutó de manera admirable que acostumbrado Desempeñó el tercer número de la *Pascuale* demostró una vez mas buenas dotes para el canto y la razon con que hasta ahora no se habia dejado oír en nuestros salones.

El *Scherzo* (en sí bemol) de Chopin proporcionó al Sr. Gallego la ocasion de demostrar que sus conocimientos y su natural disposicion le han permitido traspasar los limites que á la vez estan señalados, pudiéndose repetir como un hábil maestro.

Terminó esta parte la melodía de las ces solas de *Stradella*. Coordinador tan numeroso, combinar tan voces, muchas de ellas en los principios de su instruccion filarmónica producir un resultado maravilloso cuyo efecto sorprende, como antes tuvimos ocasion de ver, es una prensa que hace honor al maestro y los discipulos.

Pasado un intermedio de descanso conveniente para saborear las grandes impresiones recibidas, empezó la segunda parte con la lindísima serena de Carreras *Al pie de la reina*, en el número volvió otra vez la seccion instrumental á manifestar esa perfecta inteligencia que en todas partes ha valido los mayores elogios.

El Adios á la Alhambra, obra imitable de Monasterio, fué ejecutada de una manera admirable por el Sr. Lucena, D. Eduardo, que arranca violin esos sentidos lamentos, lágrimas que el célebre autor de la obra ha escrito en ella, y acompañado hábilmente al piano, lo mismo todos los demás, por el Sr. Gallego produjeron en este número un efecto extraordinario.

El Ave Maria de Gounod, unido de violines con flauta y piano, tambien ejecutado con singular perfeccion por los individuos de la seccion correspondiente, terminando esta magnífica fiesta con el siempre aplaudido *Potpourri* del Sr. Lucena, D. Eduardo, graciosa combinacion de aires del pais, en la que tiene demas

desaparecieron bajo una pequeña puerta.

—Este animal—dijo el ermitaño—tiene el aspecto demasiado simplico para que no sea un poco fino. Os hubiera trasegado vuestros escudos gradualmente sin declararlo. Conozco bastante las fiscomías y no me engaño.

—¿Hablará el amo más claramente?

—Dirá sí ó no, al menos.

Estando en este coloquio presentose el amo de la posada. Era un hombre gordo, repleto, subido de color, con frente deprimida, ojos grises, cabellos de crin, gruesos labios y una nariz de perro doguero aplastada entre dos mejillas redondas y lucentes. Mas á pesar de esa desagradable envoltura, la fisonomia del posadero revelaba en alto grado la astucia y discrecion.

—¿Hum!—murmuró el hermano Juan,—hé aqui un hostelero que pertenece á la maderá de que se hacen los ermitaños,

—¿Qué nombre tiene el escudo de Chavailles acababa de decir entre los dedos y se rascó la oreja.

—¿Maese Pedro Simon?—dijo.

—Sí.

—Hé ahí un nombre que no me disuena... Pero no sé justamente si hay alguna persona llamada así en la posada.

—Busca bien en tu memoria,—replicó Hector deslizando otro nuevo escudo en la mano del mozo.

—¡Oh! ya busco, y buscaré largo tiempo si gustais...

—¿Al mismo precio siempre?—dijo el hermano Juan.

Sonrióse el pinche de cocina con aire estúpido.

—¡Diablo!—replicó,—cuando no se sabe!

—Ea, vé á preguntar á tu amo y despacha.

—Volvió el mozo los talones

—¿Qué nombre tiene el escudo de Chavailles acababa de decir entre los dedos y se rascó la oreja.

—¿Maese Pedro Simon?—dijo.

—Sí.

—Hé ahí un nombre que no me disuena... Pero no sé justamente si hay alguna persona llamada así en la posada.

—Busca bien en tu memoria,—replicó Hector deslizando otro nuevo escudo en la mano del mozo.

—¡Oh! ya busco, y buscaré largo tiempo si gustais...

—¿Al mismo precio siempre?—dijo el hermano Juan.

Sonrióse el pinche de cocina con aire estúpido.

—¡Diablo!—replicó,—cuando no se sabe!

—Ea, vé á preguntar á tu amo y despacha.

—Volvió el mozo los talones

—1186—

—¿Debeis conservar algo en el cual inscribais á vuestronquilinos ó huéspedes... Consultadle.

—¡Oh! se lleva en forma bastante confusa.

—No importa,—replicó el hermano Juan adelantando un paso.

—No vale la pena de verle,—dijo el posadero conteniendo al ex-ermitaño;—es mi mujer quien se encarga de llevarle, y dicho sea entre nosotros, creo que la pobre criatura no sabe escribir.

—Hé aqui un compadre astuto,—murmuró Hector entre dientes.

—Pero,—replicó el truhan,—no podriais decirme, ya que tan bien le conocéis, qué hace ó quien es ese Pedro Simon? Hay dos ó tres Simones en el barrio.

—¡Y habrá miles en Paris!—esclamó Hector, que empezaba á perder la paciencia.

—Por lo mismo,—respondió el posadero con gran fiama.

—1183—

desaparecieron bajo una pequeña puerta.

—Este animal—dijo el ermitaño—tiene el aspecto demasiado simplico para que no sea un poco fino. Os hubiera trasegado vuestros escudos gradualmente sin declararlo. Conozco bastante las fiscomías y no me engaño.

—¿Hablará el amo más claramente?

—Dirá sí ó no, al menos.

Estando en este coloquio presentose el amo de la posada. Era un hombre gordo, repleto, subido de color, con frente deprimida, ojos grises, cabellos de crin, gruesos labios y una nariz de perro doguero aplastada entre dos mejillas redondas y lucentes. Mas á pesar de esa desagradable envoltura, la fisonomia del posadero revelaba en alto grado la astucia y discrecion.

—¿Hum!—murmuró el hermano Juan,—hé aqui un hostelero que pertenece á la maderá de que se hacen los ermitaños,

competencia para la compo-
son ya de nuestros lecto-
publicamos en nuestra
anterior, los nombres de los in-
de las secciones que forman
de la corcho que toma parte en
y renunciamos por
gusto de publicarlos, puesto
no es necesario para que se
docho acreedores á justos y ge-
aplausos.
y numerosos fue-
conquistados en esta noche
los individuos del Centro,
números del Concierto tantos
ovaciones recibidas al ter-
por los que los ejecutaron;
por los honores de la repe-
Melodia de Stradella, de la
parte, y la Serenata *Al pie de*
de Carreras, el *Adios á la Al-*
de Monasterio, el *Ave Maria*
y el *Potpourri* de Luena,
segunda.

orden público y puestos á disposicion
del Sr. Gobernador civil, por dos in-
dividuos de aquel cuerpo, dos muchachos
que se apedraaban por la mañana
en las inmediaciones del molino
del Hierro.
—**Descanse en paz.**—Ha falle-
cido en esta capital el Sr. D. José
Zurbano Monroy, antiguo y celoso
empleado é individuo de una nume-
rosa y apreciable familia de Córdoba:
fue un ciudadano honrado, y de-
ja á su viuda, hijas, hermana y demás
parientes sumidos en el más profun-
do dolor, en el que les deseamos algun
consuelo.
—**Subasta.**—El día quince se su-
basta en la Administracion económica
de esta capital y ante los respecti-
vos alcaldes, el arriendo de varias
fincas de Aguilar, Puente Genil, Ada-
muz, Villafranca, Montilla, Montur-
que, Montoro y Lucena. El pormenor
en el *Boletín oficial* del viernes.
—**Memorias.**—Hoy.—1555.—
Muere en el castillo de Tordesillas,
Valladolid, la reina D.^a Juana, madre
de Carlos V.—1711.—Muere José I,
emperador de Alemania.—1811.—El
castillo de San Fernando de Figueras,
ocupado por los franceses, es recupera-
do por los hermanos de Pou y don
Juan Marqués.—1814.—Abdicacion
de Napoleon I.—1865.—Muere en Ma-
drid el distinguido orador y ministro
D. Antonio Alcalá Galiano.—MAÑANA.
—1704.—Muere el ilustre y elocuente
orador Bosuet.—1715.—Tratado de paz
de Utrecht.—1782.—Derrota naval
de los franceses en Santo Domingo.
—**Almoneda.**—Mañana la habrá
de alhajas en el Monte de Piedad de
Córdoba. El pormenor se publicó en
el *DIARIO* de ayer.
—**Orden público.**—El cuerpo de
orden público ha auxiliado en la au-
terior semana un herido, prendiendo
al agresor, ha prestado sus servicios
á un individuo que sufrió una consi-
derable fractura, y ha detenido á uno
por infringir disposiciones de la au-
toridad y á otro por escándalo.
—**Quintos.**—Hoy no hay entrega
en caja. Mañana ingresarán los de Bu-
jalance, Cañete, Carpio y Pedro Abad.
Pasado mañana los de Hinojosa,
Alcázar, Fuente la Lancha,
Llaveros, Villaralto y S.
femia.
—**Viajes económicos.**—
tivo de la peregrinacion al Santuario
de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, las
compañías de ferro-carriles los han
establecido desde Córdoba á aquella
capital á los precios siguientes de ida
y vuelta: desde Córdoba 391.—Pri-
mera clase, 303 en segunda y en ter-
cera, y desde los pueblos de la lí-
nea de Palma á Villa del Rio en la
misma proporcion, si bien solo se es-
penderán billetes en estas dos pobla-
ciones, en Posadas y en el Carpio. Pa-
ra este viaje se tomará el tren misto
que sale de Sevilla el día 13 á las 9 y
20 minutos de la noche y llegará á
Madrid á las 2 y 35 de la noche si-
guiente: saldrá de Madrid el 15 á las
5 y 15 minutos de la tarde y llegará
á Zaragoza á las 6 y 20 minutos de la
mañana siguiente: para el regreso se
saldrá de Zaragoza el día 18 á las 10
y 15 minutos de la noche.
—**Cuenta.**—La de fondos munici-
pales de esta capital, respectiva al
segundo trimestre de este año econó-
mico, arroja un cargo de cuatrocientas
nueve mil ochenta y ocho pesetas
y veintinueve céntimos, y una data
trecientas cuarenta y ocho mil seis-
cientas sesenta y cuatro y diez y
ocho.
—**Plazo.**—El Miércoles espiró el
de la convocatoria para las proximas
oposiciones á registros de la propie-
dad. Pasan de trescientas las solici-
tudes que se han presentado.
—**Servicios.**—En la anterior se-
mana el cuerpo de serenos ha tenido
necesidad de auxiliar un contuso, re-
coger dos armas prohibidas y detener
á dos aficionados al producto de los
Moriles.
—**Plaga.**—La langosta que ha apa-
recido en el término de Guadalcazar
está circunscrita hoy á la dehesa de
Reinilla, en la cual existen manchas
de alguna consideracion. La junta pro-
vincial de estincion se ocupa con el
mayor celo de este asunto, y ha envia-
do sus instrucciones á la junta mu-
nicipal del indicado pueblo, donde han
empezado las operaciones de estincion
con la mayor actividad.
—**Pensamiento.**—La vida es una
lucha y el sistema nervioso el que
combate.
—**Amillaramiento.**—El de San-

taella se halla de manifiesto hasta el
diez y nueve.
—**Obligaciones.**—Las de Bene-
ficiencia de esta provincia importa-
ron en Febrero último cuarenta mil
ciento siete pesetas y doce céntimos.
—**Novillos.**—Han llegado á Va-
lencia procedentes de Córdoba los que
se han de lidiar el próximo domingo,
de la propiedad de D. Manuel Alvarez.
—**Aula.**—La de niños de Doña
Mencia puede solicitarse por concurso
hasta el nueve de Mayo.
—**Vengan.**—Anuncian de Madrid
que dentro de pocos dias se hará una
remesa á provincias de las nuevas
monedas de dos reales con el busto de
D. Alfonso.
—**Maestra.**—Lo ha sido nombrada
en propiedad de la escuela de niñas
de Fuente Palmera Doña Catalina
Cerezo.
—**Tapones servidos.**—Para apro-
vecharlos se hierven en agua duran-
te una hora, y despues de escurridos,
se les orosa al aire libre, quedando de
un color oscuro. Para darles el matiz
blanco sonrosado del buen corcho
nuevo, se sumergen algunos segun-
dos en un baño de agua, diez litros.
Acido clorhídrico (sal fumat,) dos-
cientos gramos.—Acido oxálico, cien-
to. Despues se lavan rápidamente con
agua clara, poniéndolos á secar al sol
y mejor aun dentro de un horno á la
temperatura de sesenta á ochenta gra-
dos, termómetro centigrado.
—**Langosta.**—Ha aparecido en
términos de la Rambla y la Carlot
en cuyos puntos, segun las comuni-
caciones de las autoridades locales de
dichos pueblos, han empezado los tra-
bajos para estinguirla.
—**Junta.**—El quince de Mayo pró-
ximo se celebra junta general ordi-
naria por el Banco hipotecario de Es-
paña.
—**Exámen.**—Lo ha solicitado
José Delgado para poder dese-
escuelas inco... el día
Fuente Ob...
—**Cas**
ge por F
probabl
da. S. M.
no llegar
te en

de Teruel, Huesca, Sigüenza, Jaca, y
Leon.
—**Exámenes.**—El diez y seis de
Mayo darán principio en la Audiencia
de Granada los de aspirantes á procu-
radores.
—**Personajes.**—Es probable ven-
gan pronto á Sevilla los Duques de
Montpensier.
—**Real orden.**—Se ha dejado sin
efecto el acuerdo suspendiendo y mul-
tando á varios individuos de la dipu-
tacion provincial de Almería.
—**Hallazgo.**—En unas escavacio-
nes en Vejer se han encontrado en
estado perfecto muchas ánforas ro-
manas.
—**Testamento.**—Se vá á publi-
car el del gran poeta valenciano Au-
sias March, en cuyos versos se inspi-
raron muchos vates, entre ellos el
dulcísimo Garcilaso.
—**¿Que tal será?**—Llama por
edictos un juzgado de Málaga á un su-
geto conocido por «El Feo» para de-
clarar en la célebre causa de los mar-
chamos.
—**Cátedra** evá á ser opr
traslacion de recho c aico de
la Universidad
—**Buen** a que las
lluvias de e vado las
cosechas
—**Pe** a. Mil dos-
parte en las
en Paris.
por arzobis-
la Univer-
mos
studi
in f
—**Acas**
sionero
S
C

Para tomar parte en la subasta de-
berán los licitadores consignar en la
Depositaría como depósito preventivo
la cantidad de doscientas sesenta y
cuatro pesetas, acompañando el cor-
respondiente resguardo á su proposi-
cion, que formularán con arreglo al
siguiente **MODELO.**
Don N. N., vacino de... como acre-
dita con la cédula que acompaña, en-
terado del presupuesto y pliegos de
condiciones relativos á la ejecucion de
las obras necesarias en el Cementerio
de la Salud, se compromete á tomar-
las á su cargo por la cantidad de
(tantas pesetas por letra). Fecha y fir-
ma del proponente.
Lo que se anuncia al público para
conocimiento de las personas que
gusten interesarse en esta subasta.
Córdoba 10 de Abril de 1880—Vicen-
te Lovato.
Boletín religioso.
—Hoy, San Leon el magno, papa y
doctor.—Mañana, San Julio, papa.
—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el
Convento de Religiosas de Santa Ma-
ria de Gracia, por una devota, en su-
fragio de su madre y hermanos.—Ma-
ñana, en la Parroquia de San Nicolás
de la Agerquia (San Francisco), por
Don Rafael Ceballos, en sufragio de
su esposa Doña Josefa Arroyo.
—Idem extraordinario en la Iglesia
del convento de Capuchinas, por la
Excm. Sra. Marquesa Viuda de Val-
deloro, en sufragio de su esposo é hijo.
—Ultimo dia de solemne novena á
Maria Santísima de la Pastora, á las
ocho y media, en la Iglesia de Religiosas
chinas, predicando un Reverendo
Capuchino del Convento de
Lucar de Barrameda. Hoy á las
ocho y media la comunión general, y
diez solemne funcion en la mis-
ma Iglesia á la Divina Pastora, pre-
lo el referido Padre Capuchino.
—Y habrá para las hijas de
en la Iglesia de Santa Ana
y comunión, á las ocho y me-
y por la tarde á las cinco los
oficios de costumbre.
—Hoy á las ocho y media se ce-
lebrará en la Parroquia de San Juan
Bautista (Trinidad), una so-
lemne función á la Divina Pastora, en-
dicará el Sr. Dr. D. José
Mallero.
—Quinto dia de la novena
á Maria Santísima de
la Salud, predicando su religiosa y real
n su histórico Santua-
rio de esta ciudad, dando
oficio de la ma-
ñana en la

Gacetillas.

Preparativos.—Ayer se reunió
la Junta de Agricultura bajo la presi-
dencia del Sr. Gobernador, aprobándose
el programa de la exposicion de ga-
laria que ha de elevarse á la Exce-
lente Diputacion provincial. La
Junta acordó estudiar el medio
de hacer la exposicion en otro lo-
cal que no sea la plaza de toros, para
que el concurso pueda ser más lucido.
Buen acuerdo.—Para atender
á la necesidad apremiante de los es-
tudiantes de Beneficiencia, acordó
la Diputacion provincial en su sesion
de ayer la adquisicion, procedente
de la casa española, de varios instru-
mentos quirúrgicos con destino á los
estudiantes de Beneficiencia, mu-
chos de los cuales pueden tambien
servir en los reconocimientos de
quintos.
El vigia.—Del pilar de cierta
iglesia brota un arroyo de agua dulce.
—Peter el poeta de poesía, —porque aquel pi-
larranca es presa.
Mr. Frizzo.—Terminados sus
compromisos en el Teatro de Apolo
de Madrid, es muy probable que este
prestidigitador se deje ver la
semana próxima en Córdoba.
Recaudacion.—Hé aquí la ob-
tencion del día 9 del corriente en los
oficios de esta capital. Por el Cen-
tro 243 pesetas 31 céntimos.—Puen-
te Genil, 524'65.—Pretorio, 1348'31.—San
Juan, 288'17.—Tejares, 198'53.—
Alcázar, 720'50.—De las 33x3 pese-
tas 47 céntimos recaudadas, corres-
ponden al Tesoro 1594'95.—A la pro-
vincia y municipio 1594'94.—Adicio-
nes 133'58.
Comunion Pascual.—Hoy á
las ocho y media se celebrará en la
parroquia de Marina S. D. M. para administrar
la Comunion Pascual á los enfermos
del Hospital de Crónicos. Asistirá la
autoridad provincial.
Acuerdos.—La comision de té-
nidos acordó a una reciente dis-
posicion, ha acordado prohibir en ab-
soluta toda clase de rifas bajo cual-
quiera denominacion que sea, que
puedan establecer en el Real de la Fé-
licidad, tambien ha acordado imponer una
multa alta sobre los puestos de villa-
nomanos y otros juegos de esta
clase.
Teatro del Recreo.—Continúa
animado este coliseo y son muy
apreciados algunos de los artistas que
toman parte en las funciones.
Cambio.—Ayer y hasta la hora
de escribir estas lineas el sol nos ne-
gaba su presencia, las nubes encapo-
taban el horizonte y empezaba la llu-
via. La primavera es muy bella, pero
esta es oscura.
Los dias.—La guardia munici-
pal ha detenido en la semana
pasada á un individuo por robo,
y por infringir disposiciones supe-
iores y dos por escándalo.
Firme con ellos.—Ayer fue-
ron conducidos á la inspeccion de

Espectáculos.
TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy.
La preciosa zarzuela en un acto,
titulada: *Pascual bailon.*—La graciosa
zarzuela en un acto, nominada: *Tras-*
quilo.—La zarzuela en un acto, *Los*
estangueros aéreos.—A las ocho y
media.
Precio: Entrada con asiento y opcion
á un real de consumo 3 reales.
Imprenta del *Diario de Córdoba.*

Pasta Pectoral Infalible
DEL
DR. ANDREU DE BARCELONA

Sirvanse los señores médicos y farmacéuticos y el público en general, leer este importante

AVISO.

HABIENDO RESULTADO algunas sospechas entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan algunas cajas de pasta pectoral, después de 14 años de estar universalmente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variación, participo al público

Que con el fin de evitar en todo lo posible que se reproduzca la infame falsificación de estas cajas de pastillas que se descubrió en Madrid, cuyos autores están sujetos a la acción criminal en el juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sin número de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1. Las pastillas, aunque de idéntica composición, tienen mejor consistencia, no se humedecen y cada una de ellas lleva grabadas las letras S. A. G. que forma sus iniciales.

2. El rótulo de la parte superior de la caja tiene inscripción y dibujo que las anteriores, pero está litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.

3. La etiqueta de los usos en el interior de la caja, ahora impresa en tres colores, azul verde y encarnado, escrita con los idiomas español, francés é inglés.

4. En la parte inferior de la caja está habilmente grabada mi firma y rúbrica sobre la cartulina.

5. Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el título del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y rúbrica en tinta encarnada. En el plegado del envoltorio va ahora colocado el prospecto el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente feroces, porque alejan la posibilidad de que los compradores por otra tentativa de falsificación, pues más difícil, casi imposible, y extraordinariamente intentará.

A pesar de todo, el precio de las cajas no serán también depósitos en las principales Américas, así como en Italia, Francia y Portugal. Así, pues, suplico á la clase médica y a presente este aviso, y rechacen como ilegítimas las espesas señas.

Dr. A.

Aviso importante para los

La acreditada casa Richard Schneider, etc. 23.—Pa. Los únicos representantes y depositarios los primeros establecimientos de Francia y de los países industriales, expiden pedidos de fábrica y al contado, toda clase concienzudamente efectuado, é invite a la solidez de nuestra oferta, seguramente mas real y mas positiva. permitimos citar aquí

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
ELISABETH S^{te} MARIE Infarto del hígado, del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria. Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, estorbo de los riñones, de la vejiga, diabetes con empobrecimiento de la sangre.
Paris, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferrocarril.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-POSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para probar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

- LOS LACTO-POSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:
- á los Niños descoloridos;
 - á los Raquíticos;
 - á las Jóvenes que se desarrollan;
 - á las Señoras delicadas;
 - á las Nocturnas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
 - á los Convalecientes;
 - á los Ancianos debilitados.
- en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones pesadas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cicatrización de las Hugas.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C. S., rue Vivienne, Paris.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
Inyección que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales farmacias y droguerías. (Evitar el método). 30 años de éxito.
Casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ABBE Y PASTA
SAVIA DE PINO MARITIMO
MASSE, Farmacéutico en Burdeos

Para personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipocondría, Bronquitis, Ronquera, Retención de la voz y Asma, pueden asegurar de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el uso de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

COIRRE
Agotamiento de fuerzas, enfermedades de los huesos, Juntas y las Enfermedades, etc. MIDY, PARIS.

DEFRES
de Farmacia París.
ECHO
desearse en leche, té, etc. a alguna porción de la Pancrea. Médicos de la Facultad de Paris, Hospitales de la Capital. Hoy en día de Bazoalco Pancreático de Tisis pulmonar, etc. y asimilación de las fuerzas.

HAUT
DE PARIS
mas seguro y mas usado. Las usadas y son.

ENSEÑANZA Á DOMICILIO
POR MR. L. VITAL.
Sucesor, en esta ciudad, de D. Juan Viudes, hace presente á sus favorecedores que sigue la enseñanza de los idiomas, Francés, Inglés y Español, cálculo decimal, sistema métrico, caligrafía ó sea la variación de letra, la más defectuosa en bonita letra en inglesa en 25 lecciones á precio arreglado; pudiendo actualmente admitir 3 á 4 discípulos más. Darán razon calle de San Lorenzo núm. 152, ó en el mostrador del café Suizo. 6-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de un estrado nuevo, varios muebles y objetos, macetones con aureolas y boneteros. Pueden verse de 11 de la mañana á 4 de tarde. Alfaro 20. 815-5

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo mal de corazón, alforría, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHO**
Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero.
Se remiten prospectos gratis. Diríjanse Juanelo 12, Madrid.

BUENA OCASION

El dueño del establecimiento de la calle de Odores número 7, pone en conocimiento del público haber recibido por el surtido de géneros para caballeros, de la presente estación de primavera, donde el consumidor encontrará tricots de reales vara en adelante, lanas dulces desde 7 y gergas desde hasta la clase mas superior. Continúa la realización de géneros de lana á 18 reales.

Agua y Polvos dentífricos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1876
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Surtido de verano

En el acreditado establecimiento de los hijos de D. A. Perez, Espartería número 14, se acaban de recibir grandes surtidos en artículos para la próxima estación, especialmente tricots para caballero, ó sean lanas, paños, pañetes, elasticas, vicuñas, tricot y chiviot, todo en clases especialísimas, de gran novedad, y á precios reducidísimos. Se confeccionan por acreditados sastres á los siguientes precios: De lana y cuadritos desde 90 reales en adelante. Paño negro desde 120 reales. Tricot desde 120 reales. Lanas chiviot inglesas desde 140 reales. Elasticotin negro francés desde 140 reales.—La lista de los géneros á gusto del comprador.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS HOMBRES DE NEGOCIOS.

El día 27 del actual, ante el Sr. Juez de 1.ª Instancia de Jaen y simultáneamente en Madrid, se vende la renombrada y magnífica salina de D. Benito, situada á tres leguas del primer punto, pagadero su importe en diez plazos.

SOLUCION CASO

Unica aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomendaron eficazmente como el medicamento de los reconstituyentes en los casos de debilidad, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc., produciendo con ventaja á la salud. —Al por mayor Sres. Cases, plaza de la Lanza, Barcelona.—En Córdoba, casa de D. José Cerrillo.

Yerbas. Desde el próximo día de Mayo próximo á San Juan de Septiembre, se vende de la dehesa de los Llanos de la dehesilla de Leon, tratar en la Secretaria del Sr. Conde de Cabrera.

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Al público. En el de Madre de Dios y San Juan se venden pasaduras, paños y para perros á precios módicos.

Nuestra Señora del Pilar. Colegio de 1.ª enseñanza mental y superior y casa de niñas, bajo la dirección de Srta. D.ª Maria del Pilar, premiada por S. M. el rey, con una pensión completa, ampliable al francés, inglés, dibujo y piano, calle de Alfonso XII, número 54.

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

Arrendamiento. Desde el próximo día de San Juan se arriendan las dos casas principales, calle Jesús Crucificado número 6 y calle de la Concepción número 18, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño calle del Liceo número 52. 84-2

PAIN KILLER
6
MATA DOLOR
del Dr. Perry Davis de los Estados Unidos.
Remedio infalible y sin rival para curar instantáneamente el Reumatismo, la Neuralgia, las Quemaduras, Cortaduras, Contusiones y Heridas de cualesquiera clase.
Depósito en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.
Unico agente para España y Portugal, Enrique Bowes, Barcelona.

AGUA XORA XORA XORA
Un paracelso de los quíntales.
Estas piedras, verdaderamente iguales á los diábolos que antecedían.
Estas piedras, verdaderamente iguales á los diábolos que antecedían.
Estas piedras, verdaderamente iguales á los diábolos que antecedían.

THYMOL-DORÉ
HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMESTICA
Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.
Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todos los celebrados médicos.
JABON DE THYMOL-DORÉ
Higiénico y conservador de la luz.
THYMOLINA-DORÉ
Polvos ataropelados impalpables.
Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
Depositarío, D. Joaquin Fuentes Farmacéutico.